

La Aurora.

Este periódico se publicará, por ahora, todos los domingos.—Los pedidos y reclamaciones, se dirigirán al Sr. Administrador del periódico La Aurora.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO SEMANAL, CONSERVADOR LEGITIMISTA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
En esta capital y en el resto de España, 2 rs. cada mes.—Números sueltos 6 cuartos.—Se suscribe en la imprenta del periódico y en la librería Española, Cort-Real n.º 1.

Año I.

GERONA 14 DE JULIO DE 1872.

Núm. 18.

NO HAY ESPERANZA.

La rapidez con que se suceden los acontecimientos políticos de nuestra patria: la falta de abnegación en unos; la sobra de orgullo y soberbia en otros; el desacierto y la ambición de todos, nos conducen precipitadamente á la resbaladiza pendiente en que ya hoy nos encontramos.

No somos pesimistas, pero tampoco somos de aquellos que se crean ilusiones y en ellas ven inmutables realidades.

No hace mucho tiempo que abrigábamos muy fundadas esperanzas de que no se haría esperar ni a solución salvadora para nuestra empobrecida y querida patria. Hoy han cambiado de tal modo las circunstancias, que aquellas esperanzas se han desvanecido por completo, para dar entrada á otras muy poco alhagüeñas y en las que vemos irremisiblemente la disolución social con todos los horrores y crímenes de las precisas consecuencias de tan terribles efectos.

No es que personalmente nos atemorice ese cuadro que en el cercano horizonte descubrimos: no es que su vista nos haga retroceder ni por un solo instante en nuestro firme y consecuente propósito de defender siempre y apesar de todo, los principios que sustentamos y la legitimidad y el derecho, que los simbolizan; pero preveemos cercanos días de amargos dolores para nuestra idolatrada patria, y momentos de fratricida lucha en que el puñal y la tea incendiaria causarán la consternación y el espanto de muchas familias.

Nos dolemos de no poder contribuir á evitar los días de luto que nos esperan, y lamentamos que los hombres y los partidos que han tenido á su disposición elementos de sobra para conducirnos á buen terreno, no lo hayan verificado y hoy se limite toda la actividad de aquellos hombres á preparar sus maletas é irse á tierra extranjera para desde allí, y dándose regalada vida, presenciar los horrores á que su desmedido orgullo y su mas desmedida ambición nos habrán conducido.

Nosotros que no hemos conspirado, que no conspiramos y que no conspiraremos: nosotros que nada podemos esperar de una sublección; que no está en nuestros principios subir al poder por medio de bullangas, tenemos que resignarnos humildemente, á recoger los *sazonados frutos que la malhadada bullanga de Setiembre nos ha regalado.*

Esa bullanga llamada gloriosa; esa bullanga he ha al grito de «España con honra,» será la que oscurecerá todas las páginas gloriosas de nuestra historia, y la que nos habrá deshonorado á los ojos del mundo entero.

Lo hemos dicho otras veces; la traición y la deslealtad, por mas que se las haya querido elevar á la categoría de las grandes heroicidades, no podían dar otros frutos que los ponzoñosos que estamos próximos á recoger.

¡Ojalá que nos fuera posible hacernos la ilusión de que nos engañamos! ¡Ojalá que fuera posible detener los tristes sucesos que nos amenazan!

Desgraciadamente no existe ni la mas leve esperanza que pueda animar á nuestro desalentado espíritu.

La tormenta se cierne sobre nuestras cabezas y está próxima á estallar.

No hay quien hoy pueda oponerse á sus terribles efectos; tal es el estado á que han venido á parar, no solo los fraccionados partidos monárquicos constitucionales, sino tambien otros elementos de fuerza que en otras ocasiones han servido para contrabalancear los desaciertos de aquellos.

Pero hoy se ha perdido la fé política: los ateos políticos son los mas y al derrumbar el trono secular de los Recaredos, se han derrumbado todas cuantas tradiciones servían de símbolo para unir las voluntades en contra del daño común.

Esta es la obra de la revolución. Estas son las consecuencias de aquel grito dado en la bahía de Cadiz, por la mas negra de las ingratitudes, que al cabo de cuatro años de completa desmoralización en todas las esferas viene á completar la muerte material de todos los elementos de gobierno que antes existían.

Preparámonos pues á sufrir el castigo que á las faltas cometidas, nos prepara indudablemente la Divina providencia, y suframos con resignación los males que sobre nosotros ha atraído, la desmedida ambición, el dolo, la ingratitud el orgullo y la soberbia.

Cumpliendo con un deber de compañerismo y á la vez como prueba de adhesión al patriótico pensamiento que, con tanto acierto como valentía viene defendiendo nuestro colega el Boletín de propaganda titulado *Gibraltar á España*, copiamos á continuación el siguiente artículo que dicho Boletín inserta en su número once.

A EL CALPENSE.

Si *El Calpense*, periódico que defiende la ocupación de Gibraltar por la Gran Bretaña, tuviera una idea mas alta del principio de justicia que hoy debe dominar en todos los pueblos no vacilaríamos en escitarle á una amplia discusión sobre la importantísima cuestión que tanto tiempo hace venimos agitando.

Pero sería inútil, con quien como *El Calpense* se ampara de fútiles pretestos para defender una usurpación punible, condenada por el espíritu público de Europa en distintas ocasiones. Absurda y ridícula fue la comparación que estableció en uno de sus artículos con las posesiones que tenemos en Africa, pretendiendo que se encuentran en el mismo caso que Gibraltar; pueril la lección de historia que intentó darnos, manifestando que era la única contestación que merecía la enérgica protesta que ha circulado por todo el mundo, mereciendo la aprobación de todos los periódicos neutrales é independientes del globo; y cobarde fué sin duda el insulto que infirió á nuestra patria, calificándola de *malhadada*.

Nos hemos convencido ya de que *El Calpense* periódico que para mayor oprobio se escribe en nuestro idioma, no discute de buena fé.

De otra manera, lejos de censurar á quien en uso de un indisputable derecho se levanta á reclamar lo que de justicia le corresponde; lejos de herir á una nación maltratada por Inglaterra sin razón alguna, trataría de disculpar ó atenuar la falta que viene cometiendo la Nación británica con la retención de Gibraltar.

Bien es verdad, que esto último no podría hacerlo, porque tal es la libertad que se goza en esa colonia modelo, sujeta al criterio de un Gobernador, sin leyes que garanticen la inviolabilidad de sus habitantes, que no podría ninguna publicación defender en ella abiertamente la restitución á España de esa plaza.

No queremos devolver á *El Calpense* insulto por insulto; antes al contrario, esperamos todavía una reparación sobre la palabra *malhadada* que tan inoportunamente empleó refiriéndose á nuestra patria.

Si no tiene inconveniente en retirar esa palabra, si dejando á un lado inútiles rodeos y pretestos no rehuye la discusión que tantas veces le hemos presentado, entonces tendremos la honra de probar una vez mas la justicia que nos asiste para disputar á Inglaterra la posesión de Gibraltar.

Mas si persiste en su conducta, tendremos derecho á creer que *El Calpense* siente el mismo miedo á la discusión que el gobierno inglés á nuestra justa cólera; miedo que sienten los usurpadores sin que baste á impedirlo todos los cañones del mundo.

Es el miedo del criminal á la justicia,

Fernandez y Garcia.

CRONICA LOCAL.

Sentimos que el órgano del partido liberal de

a provincia, en su número 305, nos haya endilgado unos sueltos á que no creíamos haber nos hecho acreedores, y mucho menos cuando para nada y en ningun concepto habíamos citado á dicho órgano.

Nosotros no apoyamos ni directa ni indirectamente á la actual situacion, con la cual no tenemos afini ad ninguna ni conocemos la que segun «La Lucha», existe de antiguo, entre moderados de hoy y moderados de ayer conocidos por cimbrio-radicales.

Jamás hemos sido delatores de nadie ni de nada, que es oficio en el que otros se ejercitan se han ejercitado y se ejercerán indudablemente para hacerse lugar en algun partido.

No hemos escamoteado, ni pretendemos escamotar suscritores a «La Lucha» ni a ningun otro periódico. Nuestra empresa no es de especulacion y por lo tanto no se funda en mas ó menos suscritores, sino en sabernos cotizar como nos cotizamos para sostener en la prensa nuestros principios políticos. Tampoco vendemos nuestra pluma, y no solo no la vendemos sino que en vez de cobar, como otros, escribimos mal, es verdad, pero escribimos por el convencimiento, y no por el sueldo; y á la par que escribimos damos nuestro dinero para los gastos materiales de nuestra empresa.

Para nada hemos nombrado al Alcaide, que era, de la carcel pública, á quien ni personalmente conocemos; ni la milicia ha sido tampoco objeto de nuestras Alfonso radicales caricias. Aní esta la coleccion de nuestro periódico que nos dará la razon. Ignoramos que las citadas caricias produzcan algun efecto en el ánimo del Sr. Gobernador civil; y si en efecto se refiere á lo que digimos sobre el maltrato que recibian los presos en la carcel pública, debemos conceder que la rectitud que habrá comprobado suficientemente lo que manifestabamos para obrar en consecuencia como le haya aconsejado la recta justicia. Y para comprobar lo que nosotros digimos no solo se habrá podido oír á los presos, sino tambien á las varias personas que iban á visitarlos, entre las que hay alguna que tiene muchos y muchos servicios prestados á la libertad, y que sin embargo ratificará todo cuanto nosotros hemos dicho y aun algo mas. Nosotros no deseábamos la separacion del Alcaide, porque, como ningun provecho podia redundarnos de que se llame Francisco, Juan ó Pedro, nos era indiferente que fuera uno ú otro, y solo desábamos que se mejorara el trato á los pobres presos políticos y no políticos.

No nos toma nos interes, ni tenemos porque tomárnoslo por los hombres de «La Lucha», é ignoramos por completo á que hace referencia, con los dorados sueños y las cosas buenas y maravillosas que nos han de extasiar por algun tiempo.

Hace cuatro años que estamos extasiados con las maravillas de la gloriosa, que tanto defiende «La Lucha», y en todo caso nuestro extasis no hara mas que continuar ante las cosas buenas y maravillosas que nos va dando la quisicosa llamada revolucion de Setiembre.

En valde nos asegura «La Lucha» lo que hará la milicia ciudadana, pues como quiera que, no podrá nadie justificarnos que de ella hayamos dicho nada, ni hecho calculo alguno, ni para nada de nuestro servicio particular la necesitamos, solo podemos manifestar que nos alegramos mucho, que sea constante en defender á D. Amadeo, á la Constitucion de 1869 y á todo lo que sea de su mayor agrado.

Respecto á lo del concejal de pujos alfonsinos, tambien se ha equivocado «La Lucha», pues no nos referiamos al que ella cree; y como no nos gusta personalizar las cuestiones, solo diremos que por nuestra parte nos tiene sin cuidado lo que salga el sol y se expongan Coram Pópulo todos los juegos de cuiletes de cualquiera de los concejales que merezca las iras de «La Lucha».

Lo que digimos del Ayuntamiento no tene-

mos inconveniente en insistir en ello, como apreciacion propia hija de nuestro libre albedrio.

Ni esperabamos la agresion injustificada de «La Lucha» ni desde que empieza nos nuestra publicacion hemos dado lugar á ella. Repase nuestra coleccion y se cerciorará de ello «La Lucha», á la vez que no podrá menos de reconocer que sus tiros despues de no estar justificados, han sido muy mal dirigidos.

Con mas acierto podriamos nosotros dirigirlos en la seguridad de dar en el blanco, pero una prudentissima reserva nos lo veda y por otro lado las condiciones de nuestra publicacion no nos permiten entablar ciertas polemicas.

Tenga paciencia «La Lucha», que tal vez no tardando puede que ella misma sea la que aclare estos nebulosos conceptos, y sino nosotros le prometemos formalmente aclararlos. Y como quiera que no podemos ni debemos entablar ni sostener polémicas; nuestro digno colega se dignará dispensarnos el que no volvamos á contestar á los sueltos que nos dirija, sin que por ello crea que tratemos de despreciarla. Quede así consigado.

Apesar de algunos encuentros que han tenido las columnas con algunas partidas carlistas, los resultados han sido mucho menos que regulares. El caso es que, ya en Blanes, ya en Besanón, Quart, Salt, ó Sarriá, merodean las partidas carlistas lo mismo ó mas que antes de haberse recibido los refuerzos de tropas. La verdad es que la situacion de los vecinos y Ayuntamientos de algunos pueblos, es tan crítica y tan violenta que no será extraño que en algunos de ellos no se lleguen á encontrar mas que mugeres, niños y ancianos imposibilitados, para el resto del vecindario evade de las exigencias y malos tratos de los carlistas y de las tropas.

El Martes último entre siete y ocho de la mañana se suicidó en la Dehesa, una persona muy conocida en esta ciudad, y que hace muchos años venia desempeñando el cargo de Depositario de fondos provinciales. Buen esposo, buen padre y honrado ciudadano, la desgraciada muerte ha afectado hondamente á todo el vecindario, y muy especialmente á sus numerosos amigos. El acto de desesperacion que puso fin á su existencia, solo puede achacarse á un momento de enajenacion mental, no habiendo, como no hay, causas reconocidas para atribuirlo á motivos de disgusto. Ha dejado sumida en el mayor dolor á su joven y amante esposa y á cinco hijos de tierna edad.

Sinceramente acompañamos á toda la familia del finado, en el intenso sentimiento que los aqueja.

El jueves por la noche llegó un tren especial conduciendo a esta capital ocho compañías del regimiento infanteria de Toledo y una compañía de artilleria, que fueron inmediatamente alojadas. Veremos si con estos nuevos refuerzos se consigue exterminar las partidas carlistas.

El citado día no se recibió el Correo de Madrid, a consecuencia de la interrupcion de la via férrea de Barcelona á Zaragoza.

El mismo día se aseguraba que una partida carlista mandada por un tal Sagrera habia entrado en la Villa de Blanes, en el litoral, y exigido la entrega de quinientos duros,

Tenemos entendido que del pueblo de Angles ha desaparecido todo el Ayuntamiento y personas pudientes, que han trasladado su do-

micilio para evitar los vejámenes que venian sufriendo por las partidas carlistas y las columnas que van en persecucion de aquellas.

En el Boletín Oficial n.º 83, se publica la convocatoria para que el día 18 se reúna la Diputacion provincial, compuesta de los diputados que fueron suspensos por el gobierno anterior. Tene mos entendido que los individuos que fueron suspensos y pertenecen al partido carlista, hoy en armas no se presentarán á ejercer su cargo. Por nuestra parte creemos que si así lo verifican, obran con prudencia y buen sentido político.

La partida carlista que el pasado jueves estuvo en Lloret de Mar; exigió á aquel vecindario la cantidad de quinientos duros, y le fueron entregados cuatrocientos. Otra partida carlista parece que se ha llevado preso á el Alcaldé de Salt, pueblo situado á una hora escasa de esta Capital.

En la noche del Viernes llegó la columna del Brigadier Hidalgo á la Sella de Anglés y despues de racionarse, salió en direccion á Olot. A la media hora de salir la columna, entraba en el mismo pueblo una de las partidas carlistas.

Repetimos lo que manifestamos en nuestro número anterior: mucha tropa, muchas columnas, y hasta ahora nada, nada y los carlistas haciendo la que quieren.

NOTICIAS GENERALES.

Está llamando justamente la atencion que, al paso que el radicalísimo general Córdova no dispone el ingreso en caja de los quintos del último sorteo, obliga á continuar en las filas á los que han cumplido el tiempo de su empeño, sin darles su licencia absoluta.

Atribúyese lo primero, á que bullendo en su mente cada vez con mas insistencia la idea de disolucion del ejército, no quiere que ingresen en él los noveles soldados; pero aun cuando exista este propósito, ¿con que derecho se obliga al veterano que ha prestado á su patria sus servicios personales por todo el tiempo que la ley le exige, á continuar sufriendo tan pesada carga?

Deseariamos obtener una contestacion que justificara tan extraña conducta.

Las clases industriales continuan sufriendo los perjuicios inherentes al estado de agitacion del pais.

De Barcelona, Sevilla y otras importantes capitales, se ausentan gran número de personas, temerosas de los graves acontecimientos que se presentan.

Nuestro ilustrado colega *El Eco de España* publica en su número de anoche el siguiente suelto:

«Las noticias de crisis toman mas incremento cada día. Ya no se habla de crisis parciales sino de crisis total, atribuyendola al dualismo que se dibuja claramente en el ministerio, con motivo del retraimiento de los distritos.

Parece que los federales no se conforman con el número de aquellos que se les ofrece igual al que alcanzaron en las Cortes Constituyentes. El Sr. Martos aboga porque se les complazca, y el Sr. Ruiz Zorrilla se niega á concederles mayor representacion.

En el consejo celebrado ayer tarde no quedó la cuestión resuelta, ni parece lleva trazas de amistosa resolución.

Dícese que D. Amadeo se muestra arrepentido de las complacencias radicales, y hasta se asegura que el duque de la Torre había sido llamado á palacio.

El *Pensamiento Español* piensa que si esta noticia llega á confirmarse no se harán esperar los tiros. La creencia general es que en uno ú otro caso habrá función de pólvora el día menos pensado.

Nosotros creemos, que la alarma que reina y las precauciones que se adoptan son hijas del miedo que mutuamente se inspiran los que cayeron y los que se han levantado, y que ese mismo saludable respeto hará que el equilibrio se conserve aun por toda la semana.

Del 15 en adelante no nos atrevemos á responder.

=

Leemos en *La Epoca*: «Lo mas importante que de Italia nos escriben, así como al *Diario de los Debates* es que Víctor Manuel, que se encuentra en Florencia, ha llamado á su ministro de negocios extranjeros para tratar la cuestión de España.»

=

Pocos detalles podemos añadir á la noticia del asesinato del juez de primera instancia de Játiva. El crimen se consumó anteanoche á las nueve y el arma de que se valió el criminal fué un trabuco, que disparó contra aquel funcionario, dejándole muerto en el acto. A las once aun se hallaba el cadáver en la calle de Alameda.

Este horroroso crimen produjo gran alarma en la población, si bien no se alteró la tranquilidad pública. El juez municipal había dado principio á la instrucción del correspondiente sumario.

=

La representación de la señora viuda del general Prim ha evacuado ya el traslado que se le confirió de la última petición del ministerio fiscal; habiendo quedado ayer la causa en la mesa del juzgado para dictar providencia.

=

La Prensa, periódico amadeista, comenta con estas significativas líneas la abdicación de D. Amadeo de Saboya:

«No lo creemos; pero si el hecho llegase á ser cierto, si viéramos que el príncipe ilustre de la casa de Saboya, que abandonó su patria para hacerse hijo adoptivo de esta hisalgá tierra, renegaba de nosotros y se acordaba que era italiano, nosotros entonces tendríamos muy presente, para no olvidarlo jamás, que éramos españoles, y al despedirle gritaríamos con toda la fuerza de nuestra alma.

Espanoles ¡viva España!»

=

De *La Igualdad*. «Que pasa en el Consejo de redención y enganches? ¿Es cierto que aquella Caja se va á declarar en quiebra porque no tiene fondos suficientes para pagar á todos los voluntarios que vienen ahora de Cuba? Ayer y antes de ayer ocurrieron graves escándalos con este motivo, y lo cierto es que no les falta razón para exigir su dinero á los que se engancharon y han cumplido su compromiso.

Parece que, en vista de esta situación, el presidente de dicho Consejo está redactando una Memoria en que se expone el verdadero estado de aquella Caja, que tendrá que declararse en quiebra.

APOTEGMAS OPORTUNOS.

Las voluntades débiles lamentan, los caracteres enérgicos reparan. Mignet.

En la actualidad, el mayor peligro social, es

el euniquismo de los hombres de bien ante la cínica audacia de los demagogos endiosados; es la discordia insensata de los amantes del orden público, hasta en lo mas esencial, en frente de la colaboración satánica de los demoleedores de las bases cardinales de la sociedad civil; es la pulverización y los frecuentes asquerosos contubernios de los antiguos partidos políticos, que no atinan á formar poderosas agrupaciones de elementos afines.....!

**

España no tiene ideas; solo tiene pasiones. Ed. Arnoult.

Ya no hay partidos, sino partidas. Ya no es cuestión de principios, sino de cocido. Y en vez de llevarse cada quien la mano sobre la cabeza ó sobre el corazón, la lleva á la faltriquera; tal es el criterio corriente.

**

Asombra el cieno que cabe en el corazón del hombre. A. L. de Ayalá.

El orden público no es mas que la armonía social por el derecho satisfecho y el deber cumplido. Como la fórmula incontrovertible de la verdadera civilización, es, justicia y caridad en todo y para todos.

**

Los Españoles, capaces de sufrir las mayores privaciones y trabajos, son incapaces de sufrir-se á si mismos. Ayala.

La política de la democracia, no tal como se teoriza sino *cuales se practica*, es harto amenudo la vida de los infasorios ó el imperio de la necesidad.

**

Segun Jenofonte, inspirado por la recta razón, el trabajo del hombre es el precio á que Dios nos vende los mas usarles como los mas estimados bienes.

Cada Nación tiene el gobierno que merece y la suerte que se labra. Quintana lo ha dicho,

«Eterna ley del mundo aquesta sea:

En pueblos ó cobardes ó estragados.

Que rueda á su placer la tiranía.»

El progreso es casi siempre un proscrito que el tiempo indulta.

**

En nuestros tiempos se vive pero con vilipendio y en plena alcantarilla; decia un chusco madrileño.

Mas mueve vivir bien, que hablar galano. P. Mudarra.

El último grado de envilecimiento de una nación, es olvidar sus glorias y miserias. Cesar Cantù.

La iniquidad nunca prescribe, los años no acreditan á la injusticia, y un derecho aplazado no es mas que una cita para una nueva tempestad. Pelletan.

Cuando el hombre llega á la posesión de la verdad, es preciso no se cansa de hablar; por que el error no se cansa de obrar. Goëthe.

La envidia es la pasión nacional despues de la pereza.

**

Tal hombre, tal tierra. A. Bouchot.

La verdadera riqueza está en la virtud. La-cordaire.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

(CONTINUACION.)

¿Habeis fortificado el poder? ¿Habeis aclimatado las conquistas de la revolución? ¿Habeis mantenido la paz pública? ¿Habeis introducido alguna mejora en los diversos ramos de la administración? ¿Habeis resuelto alguna cuestión bien? Ciudadla: quiero discutir en vuestro propio terreno. Escogedle: en el terreno de los principios, en el terreno de los hechos, en el terreno de las reformas, en el de las promesas, como queráis. Ciudad una cuestión cuyo resultado os sea favorable.

La nación es víctima y presa de la guerra civil en el interior; es presa y víctima de la guerra civil en América; teneis que reprimir sublevaciones en Filipinas y estais amenazados todos los días del retraimiento de partidos numerosos, que es la paralización de las luchas fértiles y fecundas de la libertad. La nación es víctima de una guerra perpétua é incesante que todos los días vais por terminada, y todos los días se renueva y nunca se acaba.

Habeis disuelto los antiguos partidos y no habeis podido organizar partidos nuevos, que son la savia y la vida del régimen parlamentario.

No habeis podido arreglar la Hacienda, sin lo cual no hay gobierno posible; no teneis administración propiamente dicho; no hay hábito de obediencia; no hay respeto para la autoridad; no hay ley; no hay justicia.

¿Qué intereses habeis creado? ¿Qué clases habeis conquistado? ¿Quién está contento? Porque yo os concedo bastante talento para conocer lo horrible de la situación, yo os concedo bastante patriotismo para que deploreis los males evidentes de la patria, como los deploro yo. Yo creo en vuestro sincero deseo de gobernar bien, por que de nadie sería el lauro mas que de vosotros mismos; pero el resultado es que sois desgraciados, que sois impotentes para labrar el bien, y que no debeis obcecaros por orgullo, por vanidad y por falso amor propio.

Repasad uno por uno todos los ministerios, y decidme si no es desconsolador el cuadro que se ofrece á la nación, atónita y espantada.

La Europa ya no contempla con admiración á la revolución de Setiembre. Lo mas que hace es tenernos lástima.

La Hacienda declara la bancarrota por los diversos capítulos del presupuesto que nos habeis presentado. La deuda sube; las contribuciones suben; el déficit sube; los descubiertos suben; los ingresos bajan; la Bolsa baja; el crédito desaparece. Todo esto es verdad. No tendreis una palabra para endulzar tanta amargura.

Las obras públicas están paralizadas; la marina abandonada; la situación de Ultramar tan fatal como la de la Peninsula. El tesoro exhausto y los ayuntamientos sin tener con que sostener los establecimientos de beneficencia.

No pagais á los acreedores del estado; no pagais á los contratistas; no pagais al clero; no atendeis á la marina.

En cambio tenemos quintas y consumos.

En cambio, no habeis podido atraeros ni al clero, ni á la grandeza, ni á las clases conservadoras. No teneis un amigo nuevo, y se os van vuestros propios amigos. Esto es cierto y evidente. Pues no os empeñeis en continuar una empresa que no podeis realizar.

A todas estas preguntas, que no tienen respuesta, á todas estas preguntas, que cada una de ellas envuelve y resuelve una cuestión, ¿qué es lo que contestáis? ¿Cuáles son las conquistas de la revolución? ¡Ah! yo bien lo se, las conozco bien, y me voy á hacer cargo en lo posible de vuestras contestaciones para acabar mas mi cuadro.

Decís en primer lugar: la revolucion ha concedido el sufragio universal: es decir, el medio mas natural, mas amplio, mas legitimo, mas indudable para que se conozca la voluntad de la Nacion; pero, Sres. diputados, à lo que una nacion debe aspirar es à ser verdaderamente libre, es à estar en posesion de sus destinos, y el sufragio universal es una forma que tiene la libertad para manifestarse pero no es la libertad; porque si el sufragio universal fuera la libertad, Inglaterra y Bélgica no serian naciones libres; y sin embargo, siempre las presentais como modelos de pueblos cultos y de pueblos bien gobernados donde anida y se ha establecido el régimen representativo; porque es sabido que ni en Inglaterra ni en Bélgica hay sufragio universal; y por el contrario, Francia durante el imperio seria el tipo de los gobiernos liberales, porque en Francia ha habido sufragio universal, y en Francia el sufragio universal, segun vuestra opinion, solo ha servido para establecer la tirania y el poder personal.

No; no es nacion mas libre aquella que tiene mas derechos consignados en su Constitucion, sino aquella que puede digerir, que puede ejercer los derechos que se la conceden; aquella cuyos derechos entrañan en su sangre, arrancan de sus costumbres, y no violentan sus prácticas. Los derechos que decís que nos habeis concedido, no son la libertad, porque la libertad no consiste en esto en el otro rasgo, como el método de la eleccion ó el método de la administracion, sino que consiste en que la nacion esté en posesion de sus derechos; esto es, en que intervenga en la discusion y en la publicacion de sus leyes; en que intervenga en la discusion y en la aprobacion de los presupuestos, y en la consignacion de los hombres de mar y tierra, y en los tratados de paz, y en los tratados de guerra, y en todo lo que interesa à su bienestar.

Valiendose de una bellissima metáfora, decia el Sr. Romero Ortiz, que el agua estancada es el sufragio restringido, y que el sufragio universal es el agua incorruptible del Océano. No, Sres. diputados: el agua estancada es el gobierno absoluto; pero pasad vuestra imaginacion por los estanques de la Granja, colocados por la naturaleza en las elevadas crestas de aquellas montañas, y el agua de aquellos estanques, bien dirigidas, con sus salidas naturales, con sus canales, van bordando y fertilizando los vallados y las praderas, y saltan despues de cascada en cascada y forman aquellos magnificos juegos que son el embeleso y el encanto de cuantos han tenido la dicha de contemplarlas. Aquellas aguas, aunque procedentes de un estanque, estan siempre puras y cristalinas, y son el remedo del sufragio restringido, del sufragio del partido moderado. El mar es el sufragio universal, sí; pero el mar en dias de borrasca y de tormenta, en los cuales ningun navegante discreto se atreve à penetrar en los mares, ni piloto prudente da à la vela su barca por temor de que no sea despedazada por las olas embravecidas. (Muy bien, muy bien, al rededor del orador.)

Para comprender mejor lo que es el sufragio universal, no teneis mas que recordar lo que ha sucedido en algunas naciones, como por ejemplo, Francia y Alemania.

La anexion de Niza y Saboya à la Francia se verificó por medio del sufragio universal. ¿Querrá decirme el Sr. Romero Ortiz, querrá decirme la mayoría que el sufragio universal fué en Niza y Saboya la verdadera expresion de la voluntad de aquellos pueblos? El sufragio universal ejercido como allí se ejerció, despues de un acto de fuerza, no es mas que una manifestacion de la anarquía, no es, ni puede ser de ningun modo, la expresion de la verdadera voluntad de un pueblo.

Recordar tambien lo que ha sucedido en Francia con motivo de la última guerra con Alemania. La Alsacia y la Lorena, que daban antes à Francia y ahora dan à la Alemania 95 millones de francos, es

decir, tanto como importa nuestra contribucion territorial, han sido anexionadas al imperio alemán. ¿Qué hubiera significado el sufragio universal despues del acto de fuerza que con ella se cometió? Conquista por conquista, las dos son violentas, pero la del sufragio universal es mas hipocrita. ¿Que diria hoy la historia si en el siglo XVI Carlos V, entrando en Suiza con sus tropas despues de las disensiones entre los católicos y los protestantes, hubiera llamado à las poblaciones descontentas à votar el destronamiento de los gobiernos locales que le hubieran desagradado, y las hubiera propuesto à la reunion de sus respectivos territorios à su imperio? «La conquista, francamente seguida y proclamada, es infinitamente menos chocante y menos antisocial que la anarquía interior, encargada de sancionar las obras de la ambicion y de la fuerza extranjera.»

Aplicad estas palabras de un gran hombre à vuestro sufragio universal.

Habeis introducido el sufragio universal en España despues de una revolucion, cuando el pueblo no estaba preparado para ejercerle; y en lugar de un bien, y en lugar de ser esta una conquista de la revolucion, ha producido graves trastornos, y el que vosotros estais convencidos de que es peligroso y que es necesario reformarle.

Decís tambien que otras de las conquistas de la revolucion ha sido la descentralizacion; pero la descentralizacion no ha sido ni será jamas principio inherente à la libertad.

La descentralizacion la reclaman como suya los partidarios del regimen absoluto, y la han reclamado desde estos bancos los carlistas. Si la descentralizacion fuera principio de la libertad, la libertad hubiera existido en plena Edad Media, porque entonces habia completa descentralizacion municipal. Los emperadores y los principes concedieron à sus pueblos la descentralizacion con un fin político, para que entretenidos con la administracion de los bienes locales no pensarán en la política general, y dejarán los principes la direccion del Estado, y sobre todo la concentracion y el mando de las fuerzas vivas y efectivas de la nacion.

Pero despues de todo, y esto es lo mas importante, ¿existe la descentralizacion en España? ¿Hay algun signo, hay alguna muestra de que se hayan realizado en este punto como en otros las promesas de la revolucion? No ciertamente. Examinemos este punto, que bien lo merece por su magnitud é importancia.

Vosotros os habeis quejado con la facultad de suspender y de sustituir alcaldes, de suspender y de disolver diputaciones provinciales. Los pueblos ven y observan que usais y abusais de esta facultad precisamente en los periodos electorales, con lo cual habeis herido à un tiempo al sufragio universal y à la descentralizacion, que son vuestras dos principales conquistas.

En las oficinas centrales de Madrid hay 30 y 40.000 expedientes detenidos de toda especie de asuntos locales y provinciales. Los pueblos y los particulares acuden al gobierno; es decir, al Estado para todos sus negocios importantes. El Estado lo es todo: la accion individual à quedado tan restringida como antes. El Estado interviene en las cuestiones municipales, provinciales, industriales, agrícolas y comerciales. ¿Hay que aprovechar un salto de agua? ¿Hay que hacer una concesion para desecar un pantano? ¿Hay que formar una compañía para explotar minas ó para cualquiera otra organizacion en que pueda ocuparse la actividad humana? Pues es siempre el Estado el que ha de resolver en último termino del interes individual ó colectivo. ¿En donde esta vuestra descentralizacion? ¿Qué entendéis por descentralizacion?

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Se necesita un aprendiz en la imprenta de este periódico.

GRAN DEPOSITO

EN COMISION DE PAPELES PINTADOS PARA ENTAPIZAR.

Hay un magnifico surtido, de todas clases y condiciones. Se vende desde 1 à 100 reales la pieza de 40 palmos de largo por 2 y medio de ancho.

Se vende en la Libreria Española calle de la Cort-Real n.º 1. Gerona,

¡¡INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN!!

¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!

Elasticidad à los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extraccion de muelas. Mientras se da la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tejidos y vasos interesantes, ya crie ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demas efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aquí la baja de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y paratizos, que con este huso disminuye el dolor un 95 por 100. sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada. En breve extrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría bastan 3 unturas (véase el prospecto de su referencia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que pade en de indigestiones de resultas de la denticion ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia, 16, 1.º (Sastre).—Gerona calle Bellmirall 5. bajos, y Ciudadanos, núm. 16. (viuda de Gendret).

ESTÁ EN VENTA varias fincas rústicas, de valor de 18,000 duros, 12,000, 8,500 y 6,000 duros. Para mas pormenores dirigirse à la Libreria Española Cort Real núm 1 en esta Ciudad.

Gerona: Imp. de Manuel Lluch, Ferreria Vella, 5.